

DIRECTOR
Y ADMINISTRADOR GENERAL
JOSE J. GONZALEZ
Calle de «Pichincha» N. 28.

LOS ANDES.

SUSCRIPCIONES.
Por un mes..... S. 0 30
Por un semestre..... „ 4 00
Por un año..... „ 6 40
Número suelto..... „ 0 10
AVISOS Y REMITIDOS.
Hasta 80 palabras..... S. 1 00
Cada palabra excedente..... „ 0 01

Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

Máquinas y Evaporadoras de
AZUCAR
“VICTOR”
USADAS
en todo el mundo.
Mas clases i tamaños de TRAPICHES para fuerza animal, vapor i agua i mas evaporadoras de azúcar que cualquiera otra fábrica del mundo

Lista de precios del Trapiche Vertical, fuerza animal. En pequeñas cajas. Entregadas en Nueva York Pago en la Bolsa de N. Y.

TAMAÑO	POTENCIA	PESO	PIEZAS mas pesadas	PIRCIOS	
No. 1	1 caballo	790 lbs	200 lbs.	\$ 78.00	
No. 2	2 caballos	890 lbs	230 lbs.	88.00	
No. 3	3 caballos	1,250 lbs	340 lbs.	125.00	
No. 4	2 cauallos	2,350 lbs	400 lbs.	140.00	
Great Western	No. 2	1 caballo	570 lbs	125 lbs.	\$ 69.00
	No. 3	2 caballos	875 lbs	175 lbs.	88.00
	No. 4	2 caballos	975 lbs	220 lbs.	105.00

THE BLYMYER IRON WORKS Co
CINCINNATI, OHIO, E. U. DE A.
Catálogos en Inglés, Español y Portugués.

EMPRESA VAPORES

“Indaburu.”

Tarifa de estos Vapores al puerto de Yaguajay.

Pasajes de primera	S. 1.80	Arroz el quintal	€ 08
“ “ segunda	“ 50	Almídon el “ en partida	€ 04
“ “ niños de menos	“ 50	id “ suelto	€ 08
de doce años pagarán la mitad del pasaje.		Azúcar “ en partida	€ 04
		id “ suelto	€ 08
		Café “	€ 08
		Cacao “ entregado	€ 18
		Cauchó “	€ 10
		Papas la mulla	€ 10
		Mecestras	€ 10
		Barriles scitana	€ 08
		Barriles de vino de 9 galones	€ 08
		Fitas la docena	€ 20
		Plátanos el racimo	€ 08
		Cajas licores corrientes	€ 10
		Repollas la docena	€ 10
		Cajas de Vermouth	€ 06
		Galinas “	€ 30
		“ “ Fideos	€ 08
		Carnes cada pieza	€ 02½
		Bueyes, vacas i caballos	1.00
		Chenochos cada uno	€ 20
		Orjones huevos segun tamaño	€ 10 1.00
		Carneros	€ 18

La salud de la mujer.
CONSERVADA POR LAS
PILDORAS
TOCOLOJICAS
del Dr. N. Bolet.

Este maravilloso específico se ha hecho ya casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer así cuando como vultus. Atacados médicos recomiendan las PILDORAS TOCOLOJICAS i certifiadan sobre sus asombrosos efectos. Miles de Menstruaciones de grandes molestias como son Dolores, Trastornos, etc. Ha i Beal, devían bajo su firma i sello que estas pildoras son un maravilloso descubrimiento. Droguitas i botellitas aservan el expendio de millares de gruesas cajitas. Padres de familia respetables, atestigian las curaciones más increíbles que se han fallado en los 15 años que hace que estas pildoras vienen arrojando víctimas a la muerte. LAS PILDORAS TOCOLOJICAS del doctor N. Bolet, curan toda clase de enfermedad en el organismo de la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente el mal. Fortifican el sistema, lo regeneran radicalmente, i restablecen la belleza i lozanía perdida por los achaques. Bajo juramento asegura a autor que no contienen sino vegetales inofensivos. No requieren dieta de ningún género. No ha quien las haya tomado que se las tenga por providenciales. Folletos instructivos “El Consultor Demográfico” se distribuyen gratis en las boticas. De venta en la «Farmacia Mora»—Panamá

CURARINA
DE JUAN SALAS NIETO
El mas precioso remedio del siglo XIX.

NO MAS MUERTOS POR CULEBRAS NI PERROS RABIOSOS.
NO MAS QUININA CONTRA LAS FIEBRES

Antídoto i preservativo por excelencia de todos los venenos animales, de las fiebres palúdicas, vómito prieto i colerina.
CURACION INMEDIATA DE MEMORIAS.
HERIDAS, SABAÑONES, GOLPES I CONFUSION.
Todo habitante de los trópicos i sobre todo los viajeros, deben usarla como preservativo de las enfermedades indicadas, así como para ritar la luda maso que produce en la piel la picada de los mosquitos i otros insectos. Es un líquido amargo, poderoso i completamente inofensivo. Usese sin temor.
Pídase el folleto con las certificaciones. // Cuidado con las imitaciones alemanas // Laboratorio Lagosta contra
FARMACIA ROMAN,
Cartajena, Estados Unidos de Colombia América del Sur.
Agente Jeneral en el Ecuador, J. PATZER—Guayaquil.

FUMADORES
PRUEBA HACE FE
Llegaron los **FAMOSOS CIGARRILLOS** picadura extra-flor y de hebra, de

PEDRO ANTONIO ESTANILLO,
HABANA
Unicos AGENTES en el Ecuador,
L. C. STAGG & Ca.

Se hallan de venta en todos los establecimientos.
MANCCEL'S
“Elixir Rejuvenecedor,”
Célebre Remedio Americano.

PARA
Hombres, Débiles y Nerviosos.
Para la curación rápida de la Impotencia, Derrames, Seminales y de toda clase de desarragos producidos por Excesos Sexuales durante la juventud, la virilidad o la vejez.

Curará aun Cuando Hayan Fallado todos los demás Remedios
Y es el único medicamento que cura todos los casos de
DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO.
Impotencia PARCIAL o TOTAL,
POSTRACION NERVIOSA, TISIS,
ESPERMATORREA o DERRAMES SEMINALES,
toda clase de debilidad en el organismo, como FALTA de VIRILIDAD y enfermedades de los órganos genitales.

Cada paquete lleva instrucciones sobre el modo de usarlo.
Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; si no las tiene de venta pida a un boticario que las mande a buscar.
Casas comisionistas de exportación y de drogas al por mayor pueden suplir la demanda.
Dirijase las cartas de consultaciones a la dirección que sigue y solamente, médico consultante las verá y las guardará estrictamente privadas.

DEPOSITO PRINCIPAL DE;
Mancel's Rejuvenecedor,
43 East 19th St. Nueva York. E. U. A.

I todo artículo que estuviese fuera de Tarifa será arreglado convencionalmente con el Capitán. El ganado vacuno, caballar, i lanar &a, será desembarcado por cuenta de los Vapores de la Empresa en los puertos designados por la Municipalidad.
En las partidas grandes de ganado se hará una concesión, para lo cual los interesados se entenderán personalmente en esta oficina.
Los equipajes serán como siempre, gratis.
Para cualquier queja o reclamo deben dirijirse los interesados a la oficina de esta Empresa.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1888.

Cerveza Nacional

FRESCA Y DE EXPORTACION

ANALIZADA Y APROBADA

POR

La Facultad **MEDICA** del Guayas

Cerveza fresca en barriles de 9 galones.
Cerveza de exportación en cajas de 20 i 40 botellas.

[Garantizada de durar sin descomponerse 2 años.]

HIELO DE SUPERIOR CALIDAD
DE VENTA

Por mayor—En el Depósito Central, calle de «Pichincha.»
Por menor—En todos los establecimientos.

LOCUMBA

de la acreditada marca de Adrian Ward, ha recibido y ofrece en venta
L. C. STAGG,
Guayaquil, Mayo 28 de 1888.

LOS ANDES.

AVISO A NUESTROS LECTORES.

Los de nuestros lectores que vivan a Paris mientras la Exposición de 1889...

Pero, avisamos a nuestros compatriotas que, además del servicio instalado en su oficina...

Aconsejamos vivamente a nuestros amigos lectores que vayan a Paris, de hacer una visita a la casa Amédée Prince y C...

Guayaquil, Abril 25 de 1889.

Exterior.

NOTICIAS DE EUROPA I AMERICA.

El comercio de la Gran Bretaña con las colonias inglesas de la Costa Oriental de Africa desde Diciembre 1897 a Diciembre de 1898...

La riqueza de la familia de Vanderbilt de los Estados Unidos de America, es de \$2.800,000 y su renta anual de \$2.772,800.

Francia tiene una escuadra inferior a la de la Gran Bretaña. El ministerio de marina en Francia emplea no obstante el doble de oficiales del Almirantazgo Inglés...

El año pasado se emplearon sumas importantes de capital inglés en el comercio de cigarras de Cuba, y no ha dado que este empleo dé buenos resultados.

En otras naciones se cultiva el tabaco y los gobiernos han protegido su cultura; pero aunque se ha exportado semilla cubana a hasta plantas, es solamente el suelo de Cuba que produce la hoja aromática.

Es curioso de notar que la supremacía está limitada a la parte occidental de la isla, el tabaco que se cultiva al oriente de la Habana tiene un carácter completamente diferente.

OPINION DEL CZAR RESPECTO DE BOULANGER

El Siglo XIX dice que está bien informado respecto al juicio del Czar relativamente a Boulanger. Asegura este diario que los datos le han obtenido de un alto funcionario ruso.

La excusa tiene lugar en el palacio de Anichkoff, pocos días después de realizado el empréstito ruso.

El Czar había convidado a un té íntimo a su consejero Pobodonotzef, al general Ignatieff, al Ministro de Relaciones Exteriores Giers...

«La desgracia es que jamás se puede estar perfectamente seguro de la Francia. Es tan cambiante la faz y la situación de ese país, que los boulangieristas podrían hacerse peligrosos.»

«Boulanger, sin embargo, es un general.»

«Un general rebelde, interrumpió vivamente el Czar, i nada más peligroso para la tranquilidad de la Europa. Mi abuelo el emperador Nicolás manifestó altamente su desconfianza por el aventurero que tuvo por tío a Bonaparte; ¿i podría yo formar una alianza con otro aventurero que aun como militar no me inspira la menor confianza? I en fin, ved a sus partidarios, conde de Paris, Cassagnac, Rochefort i Pobre Francia!»

M. de Giers triunfaba en esos instantes, pues conocidas son sus desconfianzas i sus prevenções respecto a la idea de una alianza con Francia, por eso dirigiéndose a...

«Vuestra Majestad vé bien cuanto razon he tenido para aconsejar que no se proceda con precipitación buscando la alianza francesa o rompiendo ostensiblemente con Alemania.»

Una mirada de disgusto dirigida por el emperador, detuvo la palabra de M. de Giers.

El Czar preguntó después, cuando se habían realizado las elecciones, i se le contestó que el 15 de Enero.

«Tendréis cuidado, dijo Su Majestad a Giers, de comunicarme sin retardo, el resultado de las elecciones.» I volviéndose a Pobodonotzef, le dijo: «Si Boulanger fuera elegido, conozco a alguno de los presentes que quedarían muy contento.»

«Yo lo conozco también, respondió el consejero.»

«¿Quien es ese? preguntó M. de Giers, fingiendo no conocer al personaje.»

«¡Inútil sería pronunciar su nombre, dijeron todos los asistentes, todos lo conocemos.»

El anterior artículo es puramente satírico, como se habrá podido notar.

BRASIL.

NUEVOS DESORDENES

Reproducimos las siguientes noticias referentes a los desórdenes habidos últimamente en varios puntos de la provincia de Minas: La ciudad de Ferro no llegó a ser atacada, porque sus habitantes se prepararon a tiempo para la resistencia.

Continúan amenazados los republicanos, que serán victimados si concurren a las urnas de las próximas elecciones.

Los monarquistas hicieron correr entre los liberales del 13 de Mayo

que los republicanos quieren de nuevo reducirlos a la esclavitud, i que para ello son los libros del registro civil.

El comandante de los insurrectos monarquistas es un tal Joséfin, criminal de muerte, que tiene doscientos hombres agrupados bajo sus órdenes.

El delegado de policía capitanao también otro grupo de sediciosos.

Han sido ligados por patines, amenazado de muerte a los republicanos.

En Sete, Cacheveiras i Joannesia hubo sérios disturbios. Los libros del registro civil fueron hechos pedazos i quemados.

Joannesia continúa anarquizada. Se oyen tiros en todas direcciones i los caminos están llenos de cadáveres.

Cronica.

SANTORAL.—Mañana Viernes 26. N. S. del Buen Consejo. Santos Cleo i Marcelino papas i mártires.

Sábado 27. Santos Pedro Armengol i Toribio Arzobispo de Lema, Zita virgen i el Beato Pedro Canisio.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana Viernes hará la guardia de depósito la compañía «Independencia» número 15; i el sábado las compañías «Ecuador» i «Sucre» números 16 i 17 respectivamente.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana harán este servicio las siguientes:

La Botica de la Marina, en el Malecón bajo la Municipalidad i la Botica de la Salud, en la intersección de las calles «Teatro» i «Colón».

ESTÁ NOCHE HABRÁ una Junta compuesta de los señores Gobernador de la Provincia, Presidente del I. Consejo Municipal, Presidente del Comité Bolívar i otros ciudadanos más, con el objeto de acordar el «Programa para las fiestas que, con motivo de la erección de la estatua de Bolívar, en la plaza de su nombre, se verificarán en el próximo mes de Mayo según se nos ha asegurado.»

Ayer se promulgó el siguiente bando:

José M. Plácido Caamaño, Gobernador de la Provincia del Guayas, etc.

Por cuanto el H. señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda, en oficio número 444, de fecha 17 de los corrientes, me acompaña, para su publicación el decreto siguiente:

PROYECTO DE REGLAMENTO DE GIROS POSTALES.

Antonio Flores, Presidente de la República del Ecuador.

Vista la necesidad de suministrar facilidades para giros, por menor cantidad que la del mínimo de cien sucres fijada por los Bancos,

Decreto:

Art. 1.º Con el objeto de facilitar al público el curso de pequeñas cantidades por medio del Correo, se estable el sistema de giros postales entre las oficinas de Quito, Guayaquil i Cuenca, Ambato i Riobamba.

Art. 2.º Para que las mencionadas oficinas tengan un fondo suficiente con el que paguen a la vista las órdenes que se giren en su contra, las Tesorerías suministrarán las cantidades que, a juicio de los respectivos Administradores, crean necesarias a este objeto.

Art. 3.º Las Administraciones devolverán a las Tesorerías las sumas que recibán, a lo más en el término de ocho días.

Art. 4.º Las oficinas de giros postales llevarán libros de cuenta i registro de las cantidades que tomen de las Tesorerías i fechas en

que las devuelvan; de las órdenes que giren, i de las que paguen.

Art. 5.º La copia de estos documentos se mandará mensualmente a la Administración general i ésta a su vez la enviará al Ministro de Hacienda.

Explicación de Giros.

Art. 6.º Las personas que soliciten un giro a orden postal, abonará su valor en moneda corriente o billetes de circulación legal.

Art. 7.º Estos giros se harán contar en las respectivas carteras de remisión i no serán pagadas sin este requisito.

Art. 8.º El porte por las órdenes giradas será el mismo del uno por ciento que señala el Reglamento de correos.

Art. 9.º En las libranzas se evitará toda raspadura, borrado o intercalación, debiendo ser rechazada por las Administraciones cualquier orden que llevara estas enmendaduras.

Art. 10. Ninguna orden postal se expedirá por más de noventa i cinco sucres.

Art. 11. Una vez expedido el giro postal, no se admitirá modificación alguna que altere el orden establecido.

Art. 12. Las libranzas llevarán estampillas que representen el valor del porte, en la forma prescrita por el artículo 5.º del Decreto de 9 de Octubre de 1885.

Art. 13. Cuando se extraviare una orden postal, el interesado podrá pedir otra nueva, i el Administrador que la conceda pondrá la nota de «duplicado».

Art. 14. El Administrador que expida un giro postal sin percibir antes el importe de aquel, pagará una multa igual al porte de la libranza, sin perjuicio de consignar inmediatamente el total íntegro de la orden.

Pago de giro

Art. 15. El pago de un giro postal se hará a la presentación de la libranza, asegurándose de la identidad de la persona que se presenta para ser pagada, i se justificará con el recibo del interesado en el libro de la Administración.

Art. 16. La persona dueña de una libranza podrá embosar a otra, i con ésta se observará las mismas condiciones de idoneidad que advierte el artículo anterior.

Art. 17. Es de la más estricta responsabilidad de los Administradores de las oficinas de giros postales, pagar en el acto de su presentación las órdenes giradas a su cargo, en los días señalados para este objeto.

Art. 18. El Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno, en Quito, a 15 de Abril de 1889.

A. Flores.

El Ministro de Hacienda J. T. Noboa.

Es copia.—El Subsecretario, Gabriel de Jesús Nájera.

Por lo tanto, i para que llegue a noticia de todos, publíquese por bando, imprímase, circúlese i comuníquese a quienes corresponda.

Dado en la sala del Despacho de la Gobernación, sellado i referendado por el Secretario, en Guayaquil, a 24 de Abril de 1889.

J. M. P. CAAMAÑO.

C. Carbo Viteri, Secretario.

EL SEÑOR DON José A. Chiriboga rindió ayer un lucido examen de sexto año de medicina, durante el cual dio pruebas de poseer profundos conocimientos en la ciencia de Hipócrates, obteniendo, como era de esperarse, la merceda calificación de muy sobresaliente.

En seguida recibieron tanto él, como el señor Manuel Baquerizo Robles, la investidura de Licenciados en medicina i cirugía.

Felicitemos sinceramente a dichos señores por el nuevo triunfo obtenido en la honrosa profesión que han abrazado.

PASAJEROS llegados en el vapor Inglés «Quito», procedente de Panamá es intermedio: De Esmeraldas; señores M. Lin-

ford, E. Estrada, B. Ventura, M. Muñoz.

De Manta: M. G. Rodríguez, C. Aleibar, Alfredo Albán, Juan Albán, P. Vallejo, A. Segovia.

De Bullonita: J. E. Martínez, L. Poma, D. Ordóñez.

De Puna: Vignolo i A. Tola. 20 personas en cubierta.

EL SEÑOR Don Antonio Segovia, Director i propietario de «El Heraldo» de Portoviejo, llegó ayer a este puerto en el vapor Inglés «Quito», procedente del Norte. Saludámosle cordialmente.

NO ES POSIBLE SALIR de noche por las calles de Guayaquil, sin sentirse uno mareado, i enfermar con los pestilenciales olores que embalsaman la atmósfera.

Rimero enormes de basuras colocados justamente en todo el centro de las ciénagas de piedras que sirven para el tráfico público; aguas sucias i hediondas que se arrojan de balcones, tiendas, ventanas, fondas i cafés a la vía pública, que saturan el aire que respiramos; i animales muertos en descomposición, es lo que todo hijo de vecino encuentra a su paso por donde quiera que vaya.

No comprendemos cómo es que no nos hemos caído ya muertos todos los vecinos de Guayaquil a un mismo tiempo, a una misma hora.

El abandono i la indolencia es general, empezando por la Empresa del Aseo i la Policía i el ningún hábito de aseo que caracteriza en su mayor parte a los habitantes de esta Perla del Pacífico.

Es necesario que la policía se meta en sus pantalones i castigue severamente desde el más escotado, hasta el más humilde ciudadano, que arroje a la vía pública inmundicias, con furtos multas; pero multas que se hagan efectivas.

Vergüenza, rubor nos causan ver una población como Guayaquil, convertida en algo como un muladar i un Cementerio.

LA LUMBRERA DEL HOGAR I EL MODO DE MANTENERLA VIVA. Ahi se titula una hoja suelta que el señor DON JUAN VARELA YERZA, se ha servido enviarnos, como Agente viajero que es de LA NEW YORK LIFE INSURANCE CO, hoja en que se manifiesta la conveniencia i necesidad de que los Padres de Familia aseguren el porvenir de sus hijos, tomando una póliza de Seguros en la New York.

LEGADOS.—Pasa de cuarenta los el finistro señor Dr. Manuel Galero, ha dejado a diversos patricios.

HAN COMENZADO.—ya a distribuirse los dos mil pesos que dejó directamente el señor Manuel Galero para las familias pobres, a elección de dos fiduciarios.

LETRILLA.

¡Hai una eria De jovencitos Mas fastidiosos Que los mosquitos.

¡Hai una pegla De moscovitas De prafonaciones Con mil ribetes; Que porque visten De cierto modo Ya se imaginan Que saben todo, I hasta aseguran, ¡Impertinentes! Que de real sangre Son desdentados;— En los colegios Donde han estado Siempre han estado Como las orugas Con sus deberes Nunca cumplen I mal ejemplo Tan solo dieron; I cuando apenas Les sale el boco Se dan un aire Que por chistoso Causa la risa De todo el mundo; ¡Vaya unos tomos Tan sin segundol! ¡Empaque tienen

Estos pedales, Aunque a la fogata, Son ignorantes, De hacer alarde De mucha ciencia. I así a sus padres Con insolencia. Suelen decirles: "Ya yo soy grande, "Pasa al colegio "No más me mande; "Mi letra es buena "Cuentas entiendo, "Francés... un paso "Que lo comprendo" I aunque le dicen Que no ha concluido A sus estudios, E, mi engorro Grita, se enoja, Desobedece I al fin consigue Lo que apetece; Que hai papaitos Tan meritorios Que no se melen En sus salones. Esta victoria Pone orgulloso A este tipito Maravilloso; Hasta las once Duermel del día Hora en que almorza Con biservicio. I se sifia Don hai plazuelas Causando enojo A las chichelas; En los billares Sa vida pasa I ya pretende Llavar de casa; El cigarrito Nunca lo deja E él es eso Ombumbre vieja; La misa dice Que es antiqualla I jamás le oye, Qué tal canalla! Es un modero Don Juan Tenorio, Tiene a las niñas En purgatorio. Todas se preñan De un apotro, Que lo resista. No hai hermozas; I por doctores Tiene queridas Que con él se hallan Mai enredadas En todo mezala Su opinión pobre; Que desde luego No vale un cobre, Estos modelos De patriciano, Podrán traerlos Preponderancia? Podrá este suelo Desventurado Ser algun día Bien gobernado? Con nulidades De este estirpe Será mi tierra Feliz i libre? Es mi dificultad Que progresemos I si hoy estamos Como nos vemos,

Es por la oría De jovencitos Mas fastidiosos Que los mosquitos.

Felix Mora.

REMEDIOS USADOS POR LOS INDIOS. - Aguayusa.—Es caliente i sirve para los envenenados; quemadas sus hojas se dan con cebada i miel de abejas a las mujeres que sufren de amenorrea; cocidas i unidas a la corteza del bujoco llamado yoco, estregada, sirven para la disenteria; el agua para el dolor de estómago.

Acete de Maria.—Unido al bálsamo se aplica para las llagas. Aguacate.—El zumo de la pepa de esta fruta mezclado con aguardiente fojo quita las pesas; i con ceseva de huevo quita el paño blanco.

Calentura camp.—Es caliente. Su corteza, en infusión, se aplica con miel buen suceso, para destruir fiebres inveteradas.

Chiricapi.—Es fresco. Raspado en heciba, destruye el tabardillo.

Coquindo.—Es caliente. La fruta machacada i disuelta en agua tibia, cura el dolor de estómago.

Calabaz en guasca.—Sus hojas cocidas i puestas en lavativas, curan las almorranas.

Caña agria.—Es fresca i febril-

fuga. Tomándola con sal es excelente purga.

Calambombo.—Es caliente. Machacado i colado, se da con azúcar para las postemas de pecho.

Cubrinata.—Su piedra sirve para el mal de orina, tomándola raspada en agua tibia.

Cordoncillo.—(Llamado Santa maria). Sirve contra la inselacion.

Cobadonga.—Buena para la epilepsia.

Chalfe o requesón.—Lo dan a los animales heridos de flecha, para sanarlos.

Espongilla.—Es caliente. Tomada en agua tibia, es vomitivo i purga.

Gálvano.—Sirve para reventar hinchazones.

Guaco.—Lo toman para las mordeduras de animales venenosos.

Martiguajo.—Contra la mordedura de culebra.

Monitos.—Molidos i en agua tibia, se dan a los que han sido mordidos por culebra, aplicando a la herida emplastro de sus hojas.

Moray.—Es caliente. Sirve para el mal de corazón, tomando la fruta.

Nitro (Arbol llamado así).—Cura los tabardillos.

Pacungu.—Se aplica contra las indigestiones.

Verle guasca.—Para las indias posiciones de estómago.

Yanacuo o coca de danta.—Sirve para curar la dentadura. Sus hojas, mascadas, quitan el dolor de muela.

Yoco.—Es caliente. Contra indigestiones i frios.

Yode (hejuno venenosos).—Tomada en infusión, en corta cantidad, cura los dolores de huesos.

Zarza.—Se emplea contra el reumatismo.

FERROCARRIL SUBTERRANEO DE NUEVA YORK.—En la noche del Jueves solió para Albany Mr. Beekman portador de la moción del proyecto de rápido tránsito del alcalde de esta ciudad Mr. Grant, que ha de presentarse a la aprobación del Senado. Por dicha moción el alcalde de toda población de un millón de habitantes quedará autorizado para nombrar una comisión de su propia elección, i sin necesidad de recurrir antes a 50 propietarios de fincas urbanas, para el estudio de un proyecto de rápido tránsito. De los cinco miembros que han de formarla, sólo se requerirá que tres sean residentes en el Estado; fijando un plazo de 30 días para determinar el número de vías i de 60 para marcar su ruta. Estas i otras franquicias a no dudarlo harán que este proyecto tan deseado i de tan urgente necesidad, sea realizado en breve plazo.

UN ANIMAL NOBLE.—En la ciudad de Belmont, ha ocurrido un suceso que demuestra el notable desarrollo del instinto en algunos animales. Pareció que en la tarde del Domingo pasado, cuatro niños después de terminada la clase se pusieron a jugar dentro de un bote que estaba amarrado a la orilla del río Bronx que corre cerca de dicha población. A poco rato la cadena que sujetaba al bote se rompió i aquel arrastrado por la corriente se dirigió lentamente a la represa de un molino cuya caída media unos 20 pies i cuya base estaba sembrada de afilados penacos. Los niños alarmados por no poder detener su curso comenzaron a dar voces. Casualmente estaba por aquellas inmediaciones un hermoso perro de Terranova que acostu- braba jugar con dos de ellos i al oír sus gritos se lanzó al río para auxiliarlos; una vez cerca del bote se interpuso delante de él como para detener su marcha, pero viendo que la corriente superaba sus fuerzas, se dirigió a la popa i asiendo con los dientes el borde de aquella, trató de cambiarlo de rumbo, pero comprendiendo el animal que sus esfuerzos eran inútiles pues con medio cuerpo fuera del agua no podía nadar, se colocó al cos-

tado del bote i mostrando su desesperación por medio de prolongados alullidos seguía nadando, al parecer dispuesto a seguir la misma suerte que los niños. Estos creyendo que el animal estaba cansado trataron de meterlo en el bote, pero como aquel hiciera resistencia, los niños le soltaron la cadena que pendía de su collar i comenzaron a tirar de ella, entonces el noble animal como si recibiera una inspiración empezó a nadar con toda sus fuerzas hacia la orilla.

El bote pien a poco fué cambiando de rumbo hasta que al fin llegó a la orilla i los amedrentados niños abandonando el bote corrieron a dar cuenta del suceso a sus padres. Mientras aquellos narraban el hecho, el perro saltando de alegría les tributaba toda clase de caricias.

UN CENTENARIO.—Los preparativos para celebrar en esta ciudad el de la jura de Washington como Presidente de los Estados Unidos adelantan con actividad i todo indica que la fiesta será digna de la magnificencia de esta ciudad, i del importante acto que se trata de conmemorar. Concurrirá el Presidente de los Estados Unidos señor Harrison i sus ministros, que vendrán de Washington en el aviso de guerra Dispatch, i los gobernadores de todos los Estados. Al desembarcar el Presidente al pie de la calle Wall el 29 de Abril, habrá un repique general de campanas en la ciudad como sucedió el 29 de Abril de 1789 cuando desembarcó Washington.

La jura tuvo efecto el día 30 i el 30 se conmemorará. Ayer quedaron acordados algunos detalles de la fiesta en junta celebrada por la comisión de arreglos para las mismas.

EL FERROCARRIL SUBTERRANEO DE NUEVA YORK.—A pesar del decreto legislativo que concede a la compañía «Arealc Railways» la construcción de un ferrocarril subterráneo en esta ciudad que, según proyecto partirá de la Bateria al Parque Central i de allí a Harlem por la calle Madison o Cuarta Avenida, el tribunal de apelaciones ha negado el permiso fundándose en que dicho decreto es incompatible con la constitución del Estado.

En este fallo el tribunal no dice que no se permitirá la construcción de una vía subterránea en Broadway, sino simplemente que la empresa Arealc no tiene derecho para construirlo, lo que hace

TARIFA POSTAL. CORREO INTERIOR. Cartas... Expedientes... Manuscritos de obras... Copioamientos... Guitas... Hojas de música... Muestras... Periódicos...

CORREO EXTERIOR. Para el Norte. Cartas hasta Panamá... Expedientes... Manuscritos de obras... Copioamientos... Guitas... Hojas de música... Muestras... Periódicos...

Para el Sur. Cartas... Expedientes... Manuscritos de obras... Copioamientos... Guitas... Hojas de música... Muestras... Periódicos...

CERTIFICACION para el EXTERIOR. Además del porte de tarifa... Recibo de retorno... Colección de Rentas Fiscales, Guayaquil, Julio 12 de 1894. EL COLECTOR JOSÉ R. de SUCRE.

presumir que pronto se forme una compañía para llevar a cabo una obra de tan urgente necesidad para Nueva York, cual es una vía rápida de tránsito.

LA UNIÓN DE NUEVA YORK I BROOKLYN.—La unión de estas dos grandes ciudades, tan deseada por los neoyorquinos ha sido propuesta al gobierno del Estado. El Mártes último Mr. Crosby presentó en el Senado de Albany una moción para que no se nombrase una comisión con el objeto de estudiar el proyecto de anexión a Nueva York de la ciudad de Brooklyn i pueblos limítrofes en la bahía. Los miembros de su comisión prestarán sus servicios gratuitamente.

DOCTORES FEMININOS.—Trinka i seis señoritas acaban de recibir el título de médico en el colegio de medicina de Pennsylvania. Entre ellas una joven india i otra japonesa que son las primeras de su raza que han sido graduadas en medicina.

La doctora Miss La Fleasche, natural de la India, recibió su diploma en la escuela de Hampton.

UN INVENTOR COLOMBIANO.—Leamos en un periódico de Colombia: «Du. Carlos Martinez Lee, de Zipaquirá, ha solicitado privilegio exclusivo para un mecanismo destinado a reemplazar el agua i el vapor, como agentes motores de las grandes ruedas, con una pequeña fuerza animal, aplicable a los vagones de ferrocarril, carros de tracción, molinos, máquinas i trapiches.

Se nos dice que un entendido ingeniero ha examinado i encontrado satisfactorio en absoluto este nuevo invento de un colombiano.»

HUNDIMIENTO.—En las minas de Black Diamond, Filadelfia, ocurrió en la mañana del Jueves último un hundimiento en una de las galerías subterráneas situadas a 1,000 pies de profundidad, sepultando a nueve mineros.

Por la tarde se oían débiles gemidos, pero después ocurrieron nuevos desplomes i el no aperiibirse sonido alguno, dió margen a suponer que habían perecido.

Los trabajos de excavación para su salvamento siguieron con toda actividad durante la noche i en la mañana del Viernes, cinco de aquellos fueron salvados.

Aun quedan cuatro más por salvar, i gran número de mineros trabajan en su rescate creyéndose

se podrá llegar al sitio en que están enterrados, durante el día de hoy.

ASTRÓLOGOS EN PLENO SIGLO XIX.

El doctor Hubo Schneider predijo en 1887 la muerte de dos Emperadores, cosa que a la verdad no pudo considerarse como prueba de grande habilidad, dada la avanzada edad del Emperador Guillermo i la quebrantada salud de Federico; sin embargo una nueva profecía que se iba a publicar tiene, según dicen, conternado a los habitantes del otro lado del Rhin. La conjunción de los astros, dice este astrólogo, claramente indica que i grande efusión de sangre en el Océano Atlántico, pero la catástrofe de Júpiter de Merio no permite dudar de la victoria será de las alamedas, con lo cual ya pudieren conformarse.

En la parte de su profecía no lo compromete mucho pues por desgracia todavía el célebre Grola sine tiene razón en suponer que el estado de la guerra es-sino el natural—al menos el ordinario de la Hemanoidad; pero los detalles que siguen sí me parecen que pueden comprometer grandemente la reputación del moderno profeta, pues nada menos que a unenai graves complicaciones europeas i que un grande estado de Ultramar declarará la guerra a la Alemania. En los días 16 i 18 de Abril, 10 i 11 de Mayo correrá peligro el actual Emperador de Alemania, ya sea a consecuencia de un ataque de apoplejía, de una caída de caballo ó de una herida grave. Parece increíble que haya todavía quien pueda prestar fe a tales adivinaciones!

EL COLECTOR JOSÉ R. de SUCRE.

CONTAGIO.

Varios experimentos hechos para determinar la trasmisión de enfermedades contagiosas, prueban que uno de los más temibles agentes del contagio es la mosca, que como es sabido, frecuenta sitios infectos i es por lo tanto en los alimentos o sobre la persona i los animales. Otros medios de transmitir enfermedades son los sellos de correos, los sobres de carta, la moneda metálica o de papel i los peiros, las toallas i navajas usadas en los lugares públicos. El tabaco i en especial el que se elabora en la Habana es un medio probado de contagio. Los operarios cubanos de uno ú otro sexo acostumbraban rematar la punta del cigarro con los labios i la lengua, i si el fumador no tiene la precaución de cortar el cigarro hasta más arriba de donde puede haberse impregnado de saliva, está expuesto a contractar la sífilis o los demás males contagiosos de que padezca el obrero.

(De Los Ecos del Zulia)

Guayaquil Lager Beer Brewery Association.

Los señores tenedores de Bonos se servirán ocurrir a la Oficina Central por el valor de los Bonos que han sido favorecidos en el Sorteo ordinario de fecha 23 del actual.

No. 164, 168, 194, 268, 277, 303.

Guayaquil, Abril 24 de 1890.

El Directorio.

CONSEJO A LAS MADRES.

El JARABE CALMANTE DE LA SRA. WYCKOFF deberá usarse siempre cuando los niños padezcan de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo i natural, aliviando todo dolor, y aminorando el angustioso risueño i febril. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeño, alivia la tos, calma todo dolor, regulariza los intestinos, i es el mejor remedio que se necesita para diarreas ocasionadas por la dentición u otra causa.

Remitidos.

A LA SEÑORITA CAROLINA F. C.

Canta, canta conmovida alondra, que tu dulce cantar, me encanta el alma; canta cantora que tu bello canto, de amor sublime me despierta al alma.

Deja que en tus ojos, manantial de fuego i de poesía, beba de amor sublime inspiración; deja que te ame i que sonría de placida ventura el corazón.

Pablo. Guayaquil, Abril 26 de 1890.

Avisos.

Bóvedas.

Francisco González, Administrador del Cementerio Católico de Guayaquil, será encargado de vender Bóvedas convenientemente construidas de una maera sólida, con materiales de primera clase.
Guayaquil, Setiembre 6 de 1889.
1 m.

**ROYAL MAIL
Steam Packet Co.**

Los vapores de esta Compañía salen de Guayaquil para Europa (Plymouth, Cherbourg, Southampton) en las siguientes fechas durante el presente año:
Junio 4 i 18 | Octubre 8 i 22
Julio 2, 16 i 30 | Novbre. 5 i 19
Agosto 13 i 27 | Diciembre. 3 i 17
Setiembre 10 i 24 |

Regada a Plymouth en 31 días.
Hacen escala en los puertos de Jamaica, Jamaica i Barbados, i están en conexión con vapores de la misma Compañía que van a las diferentes islas de las Antillas.
En las principales, tienen i mercaderías para las Antillas i Veracruz, para los principales puertos de Europa, dando opción para los puertos de Havre, Londres, Hamburgo, Albery, Amsterdam, Rotterdam, etc., etc.
Se llama particularmente la atención de los excursionistas a la nueva línea establecida de un vapor mensual que sale de Guayaquil cada mes con destino a las Antillas, Haitiana, Havre, Southampton, Hamburgo i Bremen.
Llévase cargo directamente para el Havre, Hamburgo i Bremen, directamente.
GEORGE CHAMBERS
Agente.
3,106

**AGUA DE
CHAMILY,
La Delicia del Tocador.**

¿Porqué ha conseguido esta Agua en pocas semanas una fama superior a la de las mas antiguas y conocidas?
¿Porqué las elegantes Señoras Americanas ya no quieren usar otra?

La contestacion reside en su fragancia y persistente suavidad. Nada hay en ella que se parezca a aquellas mezclas mal definidas puestas en venta hasta hoy; bien se puede decir que el **AGUA DE CHAMILY** es la que imparte la mas

DELICIOSA SENSACION DE FRESCURA

al cuerpo, ya sea usada como perfume para el pañuelo, ya para los cuidados del Tocador.

Es la mejor para el baño

y nada alcanza el placer procurado por su aroma fresco y penetrante.

Destilada unicamente por Zeno y Ca., de Londres, se halla en todos los buenos establecimientos.

**North British & Mercantile
INSURANCE COMPANY.**

Capital autorizado \$ 12,000,000
Reserva \$ 12,500,000
pago \$ 1,125,000
Fondo de incendios i Reserva \$ 8,948,550
Fondo de Vida i Renta Vitalicia \$ 22,274,075
Edificios sobre Sesión Incendios \$ 4,394,728
Vida i Renta Vitalicia \$ 1,225,928
se inscriben, agentes de esta respetable Compañía, están debidamente autorizados para efectuar seguros contra incendios en esta ciudad.
Guayaquil, 1884.
3,111-114.

L. C. STAGG & Ca.

Hotel Europa.

Desde el 1º de los corrientes ha pasado a ser propiedad del que suscribe, el acreditado Hotel de Europa. Las innovaciones que ya se han hecho i las que tendrán que hacerse en él, mejorarán indefectiblemente sus condiciones.

El servicio será lo más completo. Las viandas serán renovadas constantemente. El servicio de vinos i licuores de la cocina será inmejorable.

Los convites o comidas dentro o fuera del Hotel, serán servidas a satisfacción del mejor gusto. Las habitaciones para los viajeros estarán perfectamente aseadas i atendidas con puntualidad por sirvientes especiales.

Los prácticos que he adquirido en este negocio por algunos años no sólo en Panamá sino también en otras ciudades importantes, me hace esperar que el publico será satisfecho del servicio da mi casa.
R. Tavoziz.

REALIZACION.

Por motivo de viaje, vendo todo el menaje de mi casa i demás objetos de uso doméstico.

El que se interese por parte o el todo, puede verse con **C. Stagg**
Calle de Aguirre número 21.

Dr. Juan Manuel Benites
MEDICO I CIRUJANO
Calle de Oñate número 51, casa del Sr. Carlos L. Gamboa.
Consultas de 12 a 1 p. m.
Gratis para los pobres.
TELEFONO NUMERO 188.

Hamacas de Soledad
de primera clase i de todo porte, se encuentran de venta en los entresuelos de la casa del señor Luna, sita en la calle de "Rocafuerte," tercer puente. Guayaquil, Abril 10 de 1889. 3 v.

Para-Rayos.

Estando cercana la estación de invierno y por lo tanto las tempestades que no pocos años han causado a las poblaciones el invierno pasado, ayudo al publico con tiempo, que tengo **PARA-RAYOS** de la mejor clase (de cobre y con punta de oro) y bajo un precio sin competencia.

Las personas que poseen un **PARA-RAYOS** no solo salva su propiedad de ese terrible elemento de la tempestad, sino que también tiene asegurada su propia vida y la de su familia. ¿Cuántas desgracias se hubieran evitado los que por su inadvertencia no han ocurrido con tiempo a poseer tan útil invento.

Para más pormenores, córrase al Sr. B. Adamson en la oficina de la Compañía de Teléfonos, Calle "General Elizalde."

Guayaquil, Octubre 4 de 1888

ISMAEL ENRIQUE ARSINIENEGAS.

DR. DANIEL J. JARAMILLO
MEDICO I CIRUJANO
Consultas de 1 a 3 de la tarde para los pobres gratis.
Calle de "La Caridad," N° 262

MANGLES, de todo tamaño CALSES, y ROSTRAS

de madera incorruptible.

TABLEROS para pisos

TABLAS para techados etc.

BARENJAS, CABECERAS.

ESTACAS etc. etc. etc.

Vende a precios de realización.

J. O. Tonesi.

Buñe del S. lado.

Empresa de Carros Urbanos

COMPANIA ANONIMA.

Capital \$ 500,000.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta compañía, se pone en conocimiento del público que, desde la fecha en adelante, los viajeros deberán conservar sus boletos de pasaje hasta el fin de la carrera para entregarlos a los Inspectores tan luego que lo soliciten.

La persona que no presentare su boleto al referido Inspector, tendrá que volver a pagar o en su defecto bajar del carro.

Se hace esta advertencia con el objeto de evitar altercados en los carros.

Guayaquil, Abril 12 de 1889.

EL ADMINISTRADOR.



Sirop Codéine Tolu Zed

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Copulacho, Insomnio, etc.*; contra la *Tos nerviosa de los Niños, las Aficciones de los Bronquios, Catarras, Resfriados, etc.*
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.



VICHY

Administración: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE. - Aficciones hepáticas, Enfermedades de las vías digestivas, Inflamación del hígado y del bazo, Obstrucciones vesicales, Cálculos biliares, etc.

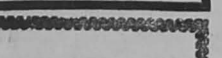
HOPITAL. - Aficciones de las vías digestivas, Fiebre del estómago, Digestión débil, Inspección, Gastralgia, Dispepsia, etc.

CÉLESTINS. - Aficciones de las vías digestivas, de la vejiga, Gravela, Cálculos urinares, Gota, Histeria, Albuminuria.

HAUTEVILLE. - Aficciones de las vías digestivas, de la vejiga, la Gravela, los Cálculos urinares, la Gota, la Diarrea, la Albuminuria.

EUROPEA. - Aficciones de las vías digestivas, de la vejiga, la Gravela, los Cálculos urinares, la Gota, la Diarrea, la Albuminuria.

En Guayaquil, los Agentes de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa de **J. PAYESE.**



VINO CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES

MALES DEL ESTOMAGO

PERDIDA DEL APETITO,

DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 8, AVENUE VICTORIA, 8, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, sino que también, sin perjuicio alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la fortunada adición de Pancreático. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París. Autor de la Peptonas, y en la Farmacia de París.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El **Vino de Bugeaud** reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, restablece las funciones del estómago, conviene en una palabra a todos los temperamentos débiles o fatigados.

El **Vino de Bugeaud** se vende en todas las Farmacias de París.

Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT & Co., 5, rue Bourg-l'Abbe, PARIS



JARABE DE FOLLET

Sirop de Chloral Follet

Es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y natural en los casos de

NEURALGIAS - GOTA - REUMA

TISIS - FIEBRES

Exíjase la Firma:

Fabricación en L. FRERE, 19, calle Jacob, París

La VELOUTINE

Polvero de Aromas especiales

PREPARADO AL HEBETO

Por **CHAS FAY, Perfumista**

Paris, 9, rue de la Paix, 9, París

JABON ANTISEPTICO CON ALQUITRAN BORATE

J. LIEUTAUD Añe, de Marsella (Francia)

Este Jabón está preparado con los productos puros y recomendados por los grandes Médicos de París. Es el más eficaz para la limpieza de la piel, el tratamiento de las enfermedades de la piel, el tratamiento de las enfermedades de la piel, el tratamiento de las enfermedades de la piel, etc.

Exíjase la Marca y Firma adjuntas:

Depositar en Guayaquil: **J. PATTE, A. M. YARAS, F. YARALA.**

MARINE LACTEE NESTLE

(Harina Lactea Nestle)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NINITOS

Exíjase sobre cada caja esta Etiqueta adjunta.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINO TANICO DE BAGNOLS-SAINT-JEAN

Premiado con Medallas en las Exposiciones de Filadelfia en 1876, de París en 1889, de Londres en 1883, de Bruselas en 1889.

Medalla de Plata, en Amberes 1885; - Medalla de Oro en París 1889; Medalla de Oro, en Liverpool, 1884; - Medalla de Oro, en el Havre, 1887.

E. DITELY, propietario

18, rue des Ecoles, PARIS

Este vino, tónico por excelencia, se prepara por los Médicos más eminentes a las personas debilitadas y debilitadas y se consigue también contra la Clorosis, la Tisis, etc.

Depositar en Guayaquil: **NORVERTO OSA Y Co**

Imp. de "Los Andes"